INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de abril del año dos mil doce, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. MARIO W. SANCHEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, LIC. ARTURO E. NUÑEZ, JEFE DE LA DOC, ECON. ANTONIO TROCHE QUINTANA JEFE DE COMPRAS,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 16/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO OFICINA Y ENSEÑANZA".**----------

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales son: COMERCIAL 2 A, ALFA DISTRIBUIDORA, NEAD S.R.L., ECO RURAL S.R.L. Y DISTRIBUIDORA MULTIMERC.-.

Se recepcionaron 4 (CUATRO) sobres presentados por los siguientes oferentes: **DISTRIBUIDORA PROVEPAR, GS TRADING S.R.L., DESPASA (DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.), DISTRIBUIDORA MULTIMERC.-**

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 03 de Abril 2012, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

VISTO EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS ELABORADO, QUE LA MODALIDAD DE ADJUDICACION ES POR ITEMS Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION, SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA FIRMA:

- **DISTRIBUIDORA PROVEPAR, EN LOS ITEMS Nº:** 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 36, 39 y 42), **PRIMERA MEJOR OFERTA POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS, SOLVENCIA TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA, COMO ASI TAMBIEN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN LA CARTA DE INVITACION y PRESENTAN TODAS LAS MUESTRAS SOLICITADAS EN LA NOTA N°84/12 DE FECHA 9/04/12.-**

- **EN LOS ÍTEMS N° 9 y 37, SEGUNDA MEJOR OFERTA POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDA, SOLVENCIA TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA, COMO ASÍ TAMBIÉN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN LA CARTA DE INVITACIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE LA 1ª OFERTA DE LA EMPRESA GS TRADING NO SE AJUSTA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.-**

- **EN EL ÍTEMS N° 20, IGUAL OFERTA, SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA PROVEPAR TENIENDO EN CUENTA QUE EL PRODUCTO OFERTADO POR LA EMPRESA GS TRADING NO SE AJUSTA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EN CUANTO A PRIMERA CALIDAD.-**

- **EN EL ÍTEMS 23, SEGUNDA MEJOR OFERTA POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, SOLVENCIA TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA, COMO ASÍ TAMBIÉN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN LA CARTA DE INVITACIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE LA 1ª OFERTA DE LA EMPRESA DESPASA NO PRESNTA MUESTRAS SOLICITADAS SEGÚN NOTA N° 86/12 DEL 9 /04/2012.-**

- **EN EL ÍTEMS 25, SEGUNDA MEJOR OFERTA POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDA, SOLVENCIA TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA, COMO ASÍ TAMBIÉN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN LA CARTA DE INVITACIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE LA 1ª OFERTA DE LA EMPRESA GS TRADING NO TIENE UNA BUENA COBERTURA EN EL BORRADO.-**

- **EN LOS ÍTEMS N° 32 y 34, IGUAL OFERTA, SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA PROVEPAR POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, SOLVENCIA TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA Y PRESENTAR LA MUESTRA SOLICITADA EN LA NOTA N° 84 DE FECHA 9/04/12, Y QUEDA DESETIMADA LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA MULTIMERC POR NO PRESNTAR LAS MUESTRAS SOLICITADAS EN LA NOTA N° 83/12 DEL 9/04/2012.-**

-

Empresa Adjudicada: DISTRIBUIDORA PROVEPAR, EN LOS ITEMS Nº 1, 2, 3, 4, 6, 8,9,10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 34, 36, 37, 39 y 42, **RESPECTIVAMENTE.-**

Monto Adjudicado: Gs. 12.105.450.-
Son guaraníes: (DOCE MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA).-

Econ. Antonio Troche Q.
Jefe Sección Compras
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Lic. Mario W. Sánchez Fernández
Director Administrativo
Laboratorio Central de Salud Pública

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Jefe Operat. de Contrat.
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

- **GS TRADING S.R.L., EN LOS ITEMS Nº:** 5,15, 18, 19, 21, 30, 31, 33, 35, 38, 40, 41 y 43, **PRIMERA MEJOR OFERTA POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS, SOLVENCIA TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA, COMO ASI TAMBIEN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN LA CARTA DE INVITACION.**

Empresa Adjudicada: GS TRADING S.R.L., EN LOS ITEMS Nº 5,15, 18, 19, 21, 30, 31, 33, 35, 38, 40, 41 y 43, **respectivamente.-**

Monto Adjudicado: Gs. 5.835.400.-
Son guaraníes: (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS).-

- SE DECLARA DESIERTO EL ÍTEM Nº 7, POR NO CONTAR CON LAS 3 OFERTAS NECESARIAS, PARA REALIZAR LA ADJUDICACION.-

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 17.940.850.- Son guaraníes: (DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA).-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. ARTURO NUÑEZ
JEFE DE DOC

ECON. ANTONIO TROCHE QUINTANA
ENCARGADO DE COMPRAS

LIC. MARIO W. SANCHEZ F.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO